



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 8 de Mayo de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 407 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 6668/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Romina Tesone, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 solicita las promociones interinas de los agentes Leandro Javier Caldano, Cintia Adriana Veld y Maria Agustina Titoy a los cargos de Secretario, Prosecretaria Coadyuvante y Prosecretaria Administrativa, respectivamente, y el pase y designación del agente Mariano Claudio Rabaia al cargo de Oficial Mayor, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 93/2018, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Secretaria en el mencionado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Maria de los Angeles Tagliaferri, desde el 03 de abril de 2018 y hasta el 31 de julio de 2018, conforme lo informado por la Oficina de Licencias y Control de Inasistencias.

Que para cubrir el cargo vacante de Secretario en la Secretaria N° 2, la Sra. Magistrada propone la promoción interina del agente Leandro Javier Caldano, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Secretaria N° 2 del mencionado juzgado, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 878/2017.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Coadyuvante en la Secretaria N° 2, se propone la designación interina de la agente Cintia Adriana Veld, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en la Secretaria N° 1 del mencionado juzgado, con carácter interino, hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 103/2017. Se solicita su designación interina en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en la Secretaria N° 2 del mencionado juzgado.

Que cabe destacar que el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y con carácter interino se desempeñaba el agente Caldano, conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Administrativo en la Secretaria N° 1, se propone la promoción interina de la agente Maria Agustina Titoy, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial Mayor, cargo en el que se encuentra



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

confirmada por concurso, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014. Se solicita su promoción interina en el cargo de Prosecretario Administrativa, en la Secretaria N° 1 del mencionado juzgado.

Que cabe destacar que el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y con carácter interino se desempeñaba la agente Veld, conforme lo informado precedentemente.

Que para cubrir el cargo vacante de Oficial Mayor, se propone el pase y designación interina del agente Mariano Claudio Rabaia, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, cargo en el que se encuentra confirmado por concurso, conforme Res. Presidencia N° 925/2015.

Que cabe destacar que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra designada por concurso la agente María Agustiba Titoy, conforme Res. Presidencia N° 1248/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que habiendo recursos presupuestarios suficientes se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 792/04-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1°: Promover al agente Leandro Javier Caldano, Legajo N° 3689, al cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1- Secretaria N° 2-, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Maria de los Angeles Tagliaferri desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Designar a la agente Cintia Adriana Veld, Legajo N° 5478, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 -Secretaria N° 1-, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Leandro Javier Caldano, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

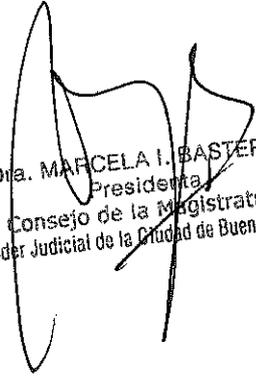
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 3º: Promover a la agente Maria Agustina Titoy, Legajo N° 721, al cargo de Prosecretaría Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, -Secretaría N° 1-con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Cintia Adriana Veld y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Establecer el pase y designación interina del agente Mariano Claudio Rabaia, Legajo N° 4942, en el cargo de Oficial Mayor, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Maria Agustina Titoy.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 1 y 12, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 407 /2018


Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires